

912
primero por ser hijo unico de viuda pobre, y el se-
gundo por estar enfermo del pecho y padecer flujo de
sangre por la nariz, pudiendo se limitan sus lim-
pleros. Entendido por este Ayuntamiento. ^{to} acuerdo:
se procure limitir otros multiples a la mayor bu-
nidad posible

Sobre q. se exponere
a D. An. Sualdo de
la muerte de quinto
de esta ciudad

Viose un oficio del Sr. Governador Político y Mi-
nistro de la Ciudad de Barcelona, su fecha diez y seis del
actual, con el que acompañaba la Testancia documen-
tada de D. Antonio Sualdo, por la que solicita se le
declare exonerado y libre del sorteo que se ha exor-
tado últimamente en esta ciudad, mediante a estar
ocurrido en la citada de Barcelona. Entendido p.
este Ayuntamiento. ^{to} acuerdo: Pare al Caballero Proc. Sind.
Don J. Tomas Binet para que exponga cuanto
se le ofrezca en el particular

Sobre q. se lleven
los Caballos a los op-
ciales indefinidos

Viose un oficio del Sr. Governador Político y Mi-
nistro de esta Plaza fecha veinte y seis del actual, con
el que acompañaba copia de la N.º.ºm. que con fecha quin-
te del mismo le ha dirigido el Excmo. Sr. Capitán Genl.
de estos Reynos, por la qual se dice S. M. mandar
se proceda inmediatamente a llevar los Caballos que
por su alzada puedan destinarse a los cuerpos de Caba-
leria i al servicio de la Artilleria, y se hallen en poder
de los oficiales indefinidos procedentes del Excmo.
llamado Constitucional, segun y en los terminos que
en la misma se previene. Entendido por este Ay. ^{to}

